

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2021, Año del reconocimiento al Trabajo del Personal de Salud por Su Lucha Contra el COVID-19"

TERCERA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/3/2021/187/Q

Asunto: Acuerdo de conclusión
por conciliación.

Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza; a 11 de octubre de 2021.-----

Por recibido el oficio [REDACTED]/2021 de fecha 4 de octubre de 2021, suscrito por el [REDACTED] [REDACTED], Encargado de Causa del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y oral de Piedras Negras, Coahuila, en el que se tiene por contestando el oficio número TV- [REDACTED]/2021, derivado del expediente que al rubro se indica, iniciado con motivo de la queja presentada por [REDACTED] [REDACTED], por presuntas violaciones a los derechos humanos en su agravio, consistentes en **Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica** en su modalidad de **Ejercicio Indevido de la función Pública**, atribuidas a servidores públicos del Juzgado de **Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Río Grande**, y por remitiendo el informe rendido por dicha autoridad, mediante el cual si bien no acepta la conciliación propuesta de forma tácita, la respuesta que rindió cumple con la petición realizada en la vía conciliatoria por parte de la quejosa en el sentido de que se continúa con el trámite del proceso penal 1308/2020 programándose como fecha de audiencia intermedia el 07 de octubre del año en curso. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94, fracción VIII, del Reglamento Interior de esta Comisión, se determina la conclusión de la queja **por haberse solucionado los hechos reclamados mediante el procedimiento de conciliación**, se ordena remitir el expediente al archivo como asunto concluido. Notifíquese este proveído a las partes para su conocimiento. Así lo acordó y firma el Licenciado **Manuel Isaac López Soto**, Tercer Visitador Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----